



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002359-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si la Junta ha recibido alguna denuncia del SEPRONA relativa a alguna de las empresas que se citan, con especificación de fecha y motivación de la denuncia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

PREGUNTA

• ¿Ha recibido la Junta de Castilla y León alguna denuncia de SEPRONA en relación a las siguientes empresas?

o Servicios Forestales de Palencia, S. L.

o Agrobio-Gestión, S. L.

o Lideragua, S. L.

o Finca Los Campillos, S. L.

En caso de que así fuera, especificar:

Fecha y motivación de la denuncia.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez